

SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 183-2022

Acta de la Sesión Extraordinaria celebrada por la Corporación Municipal del Cantón Central de Heredia, a las Dieciocho Horas con Veintiocho Minutos del día Jueves 23 de junio del 2022 realizada en “**FORMATO VIRTUAL**”.

REGIDORES (AS) PROPIETARIOS (AS)

PRESIDENTA MUNICIPAL

Arq. Amalia Lucía Jara Ocampo

Sra.	Lilliana Jiménez Barrientos
Sr.	Edwin Mauricio Chacón Carballo
Sra.	María Isabel Segura Navarro
Lic.	José Santiago Avellán Flores
Licda.	Ana Patricia Rodríguez Rodríguez
Señor	David Fernando León Ramírez
Arq.	Ana Yudel Gutiérrez Hernández
Señor	Carlos Monge Solano

REGIDORES (AS) SUPLENTE

Señora	Maritza Sandoval Vega
Señorita	Priscila María Álvarez Bogantes
Señor	Juan Elí Villalobos Villalobos
Señor	Jean Carlos Barboza Román
Lic.	Mario Alberto Rodríguez Soto
Lic.	Paulino de Jesús Madrigal Rodríguez
Sr.	José Ángel Avendaño Barrantes

SÍNDICOS (AS) PROPIETARIOS (AS)

Señor	Manuel Antonio Montero González	Distrito Primero
Lic.	Henry Mauricio Vargas Charpentier	Distrito Segundo
Señor	Alfredo Prendas Jiménez	Distrito Tercero
Señora	Nancy María Córdoba Díaz	Distrito Cuarto
Señor	Wayner González Morera	Distrito Quinto

SÍNDICOS (AS) SUPLENTE

Srita.	Kimberly María Sánchez Campos	Distrito Primero
Licda.	Laura Lorena Chaves Flores	Distrito Segundo
Señor	Jordan Rodrigo Bolaños Segura	Distrito Cuarto
Señora	Juliana Padilla Hidalgo	Distrito Quinto

REGIDORES Y SÍNDICOS AUSENTES

Sr. Juan Daniel Trejos Avilés
Dra. Margarita Murillo Gamboa

**ALCALDE MUNICIPAL, ASESORA LEGAL Y SECRETARIA
DEL CONCEJO MUNICIPAL**

MBA.	José M. Ulate Avendaño	Alcalde Municipal
MII.	Ángela Aguilar Vargas	Vice Alcaldesa Municipal
Licda.	Priscilla Quirós Muñoz	Asesora Legal
Sra.	Marcela Benavides Orozco	Secretaria Concejo Municipal

ARTÍCULO I: Saludo a Nuestra Señora La Inmaculada Concepción Patrona de esta Municipalidad.

ARTÍCULO II: INFORMES DE COMISIONES

1. Informe N°074-2022 AD 2020-2024 de la Comisión de Obras Públicas

ARTICULO I ANALISIS DE TRASLADOS

1. Fotografías Construcción Estadio Heredia.

“...”

UNA VEZ ESCUCHADA LA EXPOSICIÓN DEL ARQ. ALEJANDRO CHAVES DI LUCA, ENCARGADO DE CONTROL FISCAL Y URBANO CON RELACIÓN A LAS POSIBLES AFECTACIONES SOBRE EL EDIFICIO MUNICIPAL DONDE SE UBICA EL PALACIO DE LOS DEPORTES QUE SE HAYAN GENERADO COMO EFECTO DEL PROCESO CONSTRUCTIVO DEL ESTADIO ELADIO ROSABAL CORDERO, QUIEN INDICÓ LITERALMENTE "LAS OBRAS NO SE HAN PARALIZADO PORQUE NO HAY RAZÓN PARA DETENER EL PROCESO CONSTRUCTIVO...LAS OBRAS NO SE HAN DETENIDO PORQUE TIENEN LAS LICENCIAS, HAN ADOPTADO OBRAS DE MITIGACIÓN...SOBRE EL PROCESO CONSTRUCTIVO NO AMERITA DETENER LAS OBRAS" ESTA COMISIÓN RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL LO SIGUIENTE:

- A) QUE SE INFORME DE INMEDIATO AL ALCALDE, MBA JOSE MANUEL ULATE LA PREOCUPACIÓN SOBRE EL ESTADO DEL INMUEBLE DONDE SE UBICA EL PALACIO DE LOS DEPORTES, EN VISTA DE QUE LA JUNTA DIRECTIVA DEL PALACIO DE LOS DEPORTES Y SU GERENTE, ASÍ COMO EL ADMINISTRADOR DEL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE HEREDIA, HAN SEÑALADO QUE EL EDIFICIO DONDE ESTABAN LAS OFICINAS DE ESE ÚLTIMO ÓRGANO COLEGIADO TIENE UNA PÉRDIDA CASI DEL 100 POR CIENTO DE ESTABILIDAD Y DEBE SER DEMOLIDO, QUE EL SALÓN OSCAR ROSABAL TAMBIÉN COLAPSÓ, CON PÉRDIDA TOTAL, AUNADO A LAS FOTOGRAFÍAS QUE APORTA EL PALACIO DE LOS DEPORTES SOBRE EL LINDERO ENTRE EL PALACIO Y EL ESTADIO, DONDE EL PALACIO DE LOS DEPORTES INFORMA QUE HOY ESTÁ EN RIESGO DE DERRUMBE DE GRADERÍAS Y DE QUE COLAPSEN LAS BOMBAS DE AGUA QUE TIENEN UN VALOR APROXIMADO DE 100 MILLONES CADA UNA, ADEMÁS DE QUE LA PÉRDIDA DE ESAS BOMBAS DEVENDRÍA EN UN CIERRE DE LA OPERACIÓN COMERCIAL DEL PALACIO.
- B) SOLICITAR A LA ADMINISTRACIÓN UN INFORME DE CONTROL FISCAL URBANO SOBRE LAS ACCIONES LLEVADAS A CABO, SOBRE FISCALIZACIÓN Y MEDIDAS DE MITIGACIÓN RECOMENDADAS A LOS ENCARGADOS DEL PROCESO CONSTRUCTIVO DEL ESTADIO ELADIO ROSABAL CORDERO, SI SE HAN REALIZADO Y SI NO SE HAN EJECUTADO, QUÉ MEDIDAS ADICIONALES ADOPTÓ DICHA UNIDAD, DENTRO DEL PLAZO DE 5 DÍAS.
- C) SOLICITAR A LA ALCALDÍA QUE SE CONVOQUE A SESIÓN EXTRAORDINARIA SEGÚN LA MOCIÓN ADJUNTA.
- D) SOLICITAR A LA ADMINISTRACIÓN QUE SE REMITA LA PROPUESTA DE CONVENIO A FIRMAR CON FUERZA HEREDIANA COMO UNA FASE PRELIMINAR DE REPARACIÓN DE LOS DAÑOS, SIN QUE ESO REPRESENTE QUE ESO FINIQUITA LOS RECLAMOS SOBRE DAÑOS GENERADOS POR EL PROCESO CONSTRUCTIVO HACIA EL EDIFICIO DONDE SE UBICA EL PALACIO DE LOS DEPORTES, EN UN PLAZO DE 10 DIAS.
- E) SOLICITAR A LA ADMINISTRACIÓN QUE SE INFORME EN UN PLAZO DE 5 DIAS SOBRE EL ESTADO DE LA CONTRATACIÓN DEL PERITAJE PARA LA DETERMINACIÓN DE DAÑOS ESTRUCTURALES Y SE INDIQUE SI SE REQUIERE UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA ATENDER ESE COMPROMISO, EN CUYO CASO SE SOLICITA QUE SE REMITA DICHA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN
- F) INSTAR DESDE LA RESPONSABILIDAD IN VIGILANDO DE ESTE CONCEJO MUNICIPAL AL MBA JOSE MANUEL ULATE, ALCALDE MUNICIPAL, PARA QUE SE

**COORDINE DESDE LAS DIRECCIONES A SU CARGO, DIRECCION DE INVERSION PUBLICA Y DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA EN COORDINACIÓN CON LA UNIDAD DE CONTROL FISCAL URBANO LAS ACCIONES DE FISCALIZACIÓN PERMANENTE Y RESGUARDO DEL INMUEBLE MUNICIPAL DONDE SE UBICA EL PALACIO DE LOS DEPORTES EN VISTA DE QUE LA COMPETENCIA PARA LA FISCALIZACIÓN LE CORRESPONDE A DICHA ALCALDÍA.
APROBADO POR UNANIMIDAD Y EN FIRME**

CONVOCATORIA A SESION EXTRAORDINARIA NO. 183

Con fundamento en los artículos 17 inciso m), 36 y 37 bis, todos del Código Municipal solicitamos al Alcalde Municipal, MBA. Jose Manuel Ulate Avendaño, se convoque a sesión extraordinaria en formato virtual, para atender de manera urgente el Informe no. 074, de la Comisión de Obras Públicas relacionado con las acciones a seguir respecto posibles efectos sobre el inmueble municipal que ocupa el Palacio de los Deportes a raíz del proceso constructivo del Estadio Eladio Rosabal Cordero. La convocatoria puede realizarse con la coordinación y colaboración de la Presidencia del Concejo Municipal y la Secretaría del Concejo Municipal a fin de que el día miércoles 22 se realice la convocatoria antes del mediodía, mediante correo electrónico que las regidurías y sindicaturas tienen asignado en la Municipalidad de Heredia. Dicha sesión extraordinaria se realizará el día jueves 23 de junio de 2022 a las 6:30 p.m. para lo cual se pide la colaboración de la Administración en cuanto al soporte técnico y transmisión en vivo.

Comuníquese por medio de la Secretaría del Concejo Municipal al correo electrónico de los integrantes del Concejo Municipal, con al menos 24 horas de antelación de la sesión convocada.

ANA
PATRICIA
RODRIGUEZ
RODRIGUEZ
(FIRMA)

Firmado digitalmente por ANA PATRICIA RODRIGUEZ RODRIGUEZ (FIRMA)
Fecha: 2022.06.22 10:50:57 -06'00'

AMALIA
LUCIA
JARA
OCAMPO
(FIRMA)

Firmado digitalmente por AMALIA LUCIA JARA OCAMPO (FIRMA)
Fecha: 2022.06.22 11:08:31 -06'00'

EDWIN
MAURICIO
CHACON
CARBALLO
(FIRMA)

Firmado digitalmente por EDWIN MAURICIO CHACON CARBALLO (FIRMA)
Fecha: 2022.06.22 11:20:05 -06'00'

OLGA MARGARITA MURILLO GAMBOA (FIRMA)
PERSONA FISICA, CPF-04-0128-0285.
Fecha declarada: 22/06/2022 11:27:27 AM
Esta representación visual no es fuente de confianza. Valide siempre la firma.

JOSE
SANTIAGO
AVELLAN
FLORES (FIRMA)

Firmado digitalmente por JOSE SANTIAGO AVELLAN FLORES (FIRMA)
Fecha: 2022.06.22 11:45:32 -06'00'

“Los documentos que se indican en el asunto y se detallan “...” se encuentran en forma íntegra en el Informe N° 74-2022 AD 2020-2024 de la Comisión de Obras Públicas.”

El Regidor Carlos Monge agradece a todos los miembros que están en esta sesión extraordinaria , agradece a todos por el apoyo, indica que en la reunión que tuvieron extraordinaria el pasado martes 21 de junio, se corrió bastante para poder presentar la moción y que hoy se convocara extraordinariamente y manifiesta que como Presidente de la Comisión de obras , hace extensiva preocupación de los demás miembros y que si pudieron ver el informe las fotografías son bastantes evidentes de la afectación real que tiene el inmueble del Palacio de los Deportes y comenta que como miembro de la Junta Directiva se maneja un estrés que maneja la parte administrativa así como los miembros de la Junta cada vez que llueve con esa lluvia constante y fuerte, y saben y las fotografías son elocuentes que el suelo está super saturado con las constantes lluvias que han tenido, que desde la comisión de obras han tenido extenuantes horas de trabajo con las diferentes informes que se han solicitado con las audiencias que se han dado y que lo que solicitan realmente a la administración es que se busque los recursos y el estudio de auditoraje que sea está solicitando y que se pueda realizar en el menor tiempo posible y que como comisión de obras estar claros de que la situación estructural y mecánica de suelos del palacio es la que se indica el informe de Sauter.

Asimismo señala que ese convenio que tiene que ver con Club Sport Herediano, Fuerza Herediana, Palacio de los deportes y la Municipalidad de Heredia se llegue a concluir en el menor tiempo posible ya que es de suma importancia empezar a resarcir los daños que se han hecho en el inmueble municipal

del Palacio, y comenta sobre grieta y que la profundidad ha sido bastante y que el informe de bombas tanto de agua potable como de la piscina corren un riesgo muy grande e indica que con la operación del palacio de los deportes tendría que cerrar y que el ingreso mensual del palacio son aproximadamente 64 millones y hay que pensar en 34 compañeros que trabajan en distintas áreas, y que esto es realmente de bastante angustia, indica que el agradece que se pueden tomar esos acuerdos, solicita a la administración de que tanto el convenio como el peritazgo se haga de la forma más célere posible y que ese tema de control fiscal urbano que necesitan de que les de la tranquilidad de que todo lo que está pasando está bien y aclarar y dejarlo ante la opinión pública ni la comisión ni la Junta Directiva del Palacio de los Deportes está en contra del estadio, todo lo contrario, están muy contentos del mismo pero que están en resguardo pero están en el resguardo del bien municipal.

La Regidora Maritza Segura indica que el informe es claro, que están los audios de la preocupación que tienen que han sido horas extenuantes y agradece a Licda. Priscilla Quirós, a la gente del palacio de los deportes, de Fuerza Herediana, pero que es una emergencia por eso esta sesión y solicitan que se pueda solucionar ese problema ya que están muy preocupados tanto la Junta del Palacio, la comisión de obras y en general este Concejo Municipal, que la mayoría ha participado y que ha sido parte de esa comisión de obras y que lo que se quiere y que por supuesto lo han dicho no quieren molestar el proceso del estadio, que no quieren interferir pero sí necesitan solucionar muchos problemas, comenta que hoy tuvieron una larga sesión de cuatro horas desde la mañana con don Randall Castro y don Adrián Rojas y que ahí tienen algunas propuestas y que hay muy buen ambiente de colaborar, pero cree y que lo ha dicho desde una primera vez, que todo lo que conversan lo que pactan tiene que ir en base a un documento donde plasmen todo, agradece y le pide a la administración buscar esos recursos para poder solucionar toda la problemática que tiene, que ahí van a acuerdos, por lo que esperan pronta respuesta.

La Regidora Ana Patricia Rodríguez manifiesta que de parte de su fracción se unen a esta solicitud y a este agradecimiento hacia la comisión de obras por haberlos involucrado en el tema les parece que es sumamente urgente necesario e importante tomar las acciones correspondientes con el fin de evitar que se le produzcan daños al inmueble donde se alberga el Palacio de los deportes, que de parte de su fracción han participado en las reuniones de la comisión como lo decía la compañera hoy estuvieron desde las 10:00 h de la mañana hasta las 15:00 h de la tarde y en ocasiones anteriores también se han sumado a esta invitación que les hace la comisión de obras, porque reconocen que es un tema de mucha trascendencia, y que es una construcción de un inmueble grande e importante por lo cual muestran su solicitud a la administración con el fin de que se agilicen los trámites de manera que se evite cualquier daño que se le pueda provocar al edificio del Palacio de los deportes y también evitar cualquier pérdida humana o de bienes materiales que se pudieran ocasionar.

La Síndica Laura Chaves Flores señala que debe comentarles la preocupación que ya les han externado de parte de la Junta directiva del Palacio de los deportes, asimismo el agradecimiento del Concejo Municipal a la administración, a los compañeros de infraestructura que han estado colaborando que han estado asistiendo a reuniones y a la comisión de obras y que de corazón poder seguir trabajando como buenos vecinos como siempre lo han hecho con el Palacio de los deportes, el estadio y fuerza herediana. Asimismo agradece a los compañeros de la administración e indica que lo que puedan colaborar y que puedan surgir para que el proyecto se dé y que se tenga el cantón de Heredia que todos quieren.

La Presidencia felicita a la comisión de obras, a los compañeros de la administración a la Asesora Legal, e indica quien es que los ayuda y orienta en la parte legal, señala que este tema es bastante sensible y bastante delicado y que como Concejo Municipal también tienen que dar la luz, la señal de que están trabajando correctamente y que esto es un tema de interés público y que están buscando el resguardo de los bienes municipales de los bienes públicos y quieren que haya un debido proceso en todas las etapas que se estén dando, menciona que esto es un tema también de transparencia esto es público y entonces tienen que verlo de esa forma, que quieren hacer un buen tino en todos y cada uno de los de los procesos, por eso están buscando un peritaje que sea oportuno y que también resguarde el tema municipal porque a la vez es el pensar en la inversión pública que se hace con los bienes de todos, indica que la comisión ha sido muy responsable en ese sentido y que ella los felicita y que entiende la preocupación de la Junta del Palacio, tienen la responsabilidad de velar por este bien municipal así que cree que es un tema de todos y lo que están solicitando es celeridad en el proceso.

ACUERDO 1.

ANALIZADO EL INFORME N° 74-2022 AD 2020-2024 DE LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

- A) QUE SE INFORME DE INMEDIATO AL ALCALDE, MBA JOSE MANUEL ULATE LA PREOCUPACIÓN SOBRE EL ESTADO DEL INMUEBLE DONDE SE UBICA EL PALACIO DE LOS DEPORTES, EN VISTA DE QUE LA JUNTA DIRECTIVA DEL PALACIO DE LOS DEPORTES Y SU GERENTE, ASÍ COMO EL ADMINISTRADOR DEL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE HEREDIA, HAN SEÑALADO QUE EL EDIFICIO DONDE ESTABAN LAS OFICINAS DE ESE ÚLTIMO ÓRGANO COLEGIADO TIENE UNA PÉRDIDA CASI DEL 100 POR CIENTO DE ESTABILIDAD Y DEBE SER DEMOLIDO, QUE EL SALÓN OSCAR ROSABAL TAMBIÉN COLAPSÓ, CON PÉRDIDA TOTAL, AUNADO A LAS FOTOGRAFÍAS QUE APORTA EL PALACIO DE LOS DEPORTES SOBRE EL LINDERO ENTRE EL PALACIO Y EL ESTADIO, DONDE EL PALACIO DE LOS DEPORTES INFORMA QUE HOY ESTÁ EN RIESGO DE DERRUMBE DE GRADERÍAS Y DE QUE COLAPSEN LAS BOMBAS DE AGUA QUE TIENEN UN VALOR APROXIMADO DE 100 MILLONES CADA UNA, ADEMÁS DE QUE LA PÉRDIDA DE ESAS BOMBAS DEVENDRÍA EN UN CIERRE DE LA OPERACIÓN COMERCIAL DEL PALACIO.**
- B) SOLICITAR A LA ADMINISTRACIÓN UN INFORME DE CONTROL FISCAL URBANO SOBRE LAS ACCIONES LLEVADAS A CABO, SOBRE FISCALIZACIÓN Y MEDIDAS DE MITIGACIÓN RECOMENDADAS A LOS ENCARGADOS DEL PROCESO CONSTRUCTIVO DEL ESTADIO ELADIO ROSABAL CORDERO, SI SE HAN REALIZADO Y SI NO SE HAN EJECUTADO, QUÉ MEDIDAS ADICIONALES ADOPTÓ DICHA UNIDAD, DENTRO DEL PLAZO DE 5 DÍAS.**
- C) SOLICITAR A LA ALCALDÍA QUE SE CONVOQUE A SESIÓN EXTRAORDINARIA SEGÚN LA MOCIÓN ADJUNTA.**
- D) SOLICITAR A LA ADMINISTRACIÓN QUE SE REMITA LA PROPUESTA DE CONVENIO A FIRMAR CON FUERZA HEREDIANA COMO UNA FASE PRELIMINAR DE REPARACIÓN DE LOS DAÑOS, SIN QUE ESO REPRESENTE QUE ESO FINIQUITA LOS RECLAMOS SOBRE DAÑOS GENERADOS POR EL PROCESO CONSTRUCTIVO HACIA EL EDIFICIO DONDE SE UBICA EL PALACIO DE LOS DEPORTES, EN UN PLAZO DE 10 DÍAS.**
- E) SOLICITAR A LA ADMINISTRACIÓN QUE SE INFORME EN UN PLAZO DE 5 DÍAS SOBRE EL ESTADO DE LA CONTRATACIÓN DEL PERITAJE PARA LA DETERMINACIÓN DE DAÑOS ESTRUCTURALES Y SE INDIQUE SI SE REQUIERE UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA ATENDER ESE COMPROMISO, EN CUYO CASO SE SOLICITA QUE SE REMITA DICHA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN**
- F) INSTAR DESDE LA RESPONSABILIDAD IN VIGILANDO DE ESTE CONCEJO MUNICIPAL AL MBA JOSE MANUEL ULATE, ALCALDE MUNICIPAL, PARA QUE SE COORDINE DESDE LAS DIRECCIONES A SU CARGO, DIRECCION DE INVERSION PUBLICA Y DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA EN COORDINACIÓN CON LA UNIDAD DE CONTROL FISCAL URBANO LAS ACCIONES DE FISCALIZACIÓN PERMANENTE Y RESGUARDO DEL INMUEBLE MUNICIPAL DONDE SE UBICA EL PALACIO DE LOS DEPORTES EN VISTA DE QUE LA COMPETENCIA PARA LA FISCALIZACIÓN LE CORRESPONDE A DICHA ALCALDÍA.**
- G) ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

El Alcalde hace un comentario al margen de la votación e indica que está totalmente de acuerdo y que obviamente como herediano y él como Herediano y que está con el Herediano a muerte pero también con la legalidad y quiere que no quede duda de que estén manejando algo por debajo afectando al Palacio o afectando a Heredia, y esos son comentarios perversos que están haciendo, manifiesta que se reunión con Lorelly, Alejandro, con Isabel, Verny y que la idea es buscar la mejor solución para que esto se haga lo más pronto posible con el entendido de que lamentablemente la lluvia está afectando mucho, que lo que quiere es que no haya ninguna duda de que el interés va a ser supremo en proteger al Palacio que es municipal, el estadio no es municipal pero si se pueden tener unos buenos vecinos en áreas de lo mejor para lo que es la parte de Heredia.

**** SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR LA PRESIDENCIA DA POR FINALIZADA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 183-2022 AL SER LAS DIECIOCHO HORAS CON CINCUENTA Y SEIS MINUTOS.**

**SRA.MARCELA BENAVIDES OROZCO
SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL a.i.**

**ARQ. AMALIA JARA OCAMPO
PRESIDENTA MUNICIPAL**

mbo/.